

Objetivos de 2º de Bachillerato

DT2C

A) OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

1. Profundizar en el dominio de la lengua castellana y consolidar su competencia comunicativa y el hábito de la lectura.
2. Comprender y saber expresarse con fluidez y corrección en la lengua objeto de estudio.
3. Comprender y saber aplicar los elementos fundamentales de la investigación y el método científico.
4. Dominar e integrar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida, aplicarlos a la comprensión de hechos y fenómenos y a la resolución de nuevos interrogantes.
5. Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.
6. Conocer a nivel básico, valorar y respetar los principios que inspiran la Constitución Española y rigen nuestro sistema social de convivencia.
7. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para adquirir conocimientos y transmitir información, resolver problemas y facilitar relaciones interpersonales, valorando críticamente su uso.
8. Mostrar interés por integrarse plenamente en su entorno social y natural, y participar con actitudes de respeto y solidaridad en su desarrollo, conservación y mejora.
9. Profundizar en el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.
10. Conocer y valorar el patrimonio y los rasgos característicos de la Región de Murcia, y el legado cultural de otros pueblos.
11. Consolidar estilos de vida saludable utilizando la actividad física, el deporte y otras alternativas de tiempo libre que favorezcan un desarrollo personal equilibrado.
12. Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable, autónoma y crítica, apreciando el valor del esfuerzo, la constancia y la capacidad de tomar iniciativas.

DIBUJO TÉCNICO DE 2º DE BACHILLERATO

OBJETIVOS

1. Favorecer en los alumnos el uso adecuado y con cierta destreza los instrumentos y la terminología específica del dibujo técnico.
2. Fomentar los hábitos de lectura y la expresión oral a partir de los textos y medios gráficos utilizados en la materia.
3. Valorar la importancia que tienen en el dibujo, el correcto acabado y la normalización de las líneas, y así como la exactitud y la limpieza.
4. Potenciar el dibujo técnico como un lenguaje objetivo y universal, valorando su sintaxis para enriquecer nuestra capacidad de expresión y como medio de información.
5. Favorecer el conocimiento y la comprensión de los principales fundamentos de la geometría métrica para resolver problemas de configuración de formas en el plano.
6. Potenciar y emplear los sistemas de representación para resolver problemas geométricos en el espacio o representar volúmenes en el plano y comprendiendo la reversibilidad de los sistemas de representación.
7. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar las principales normas UNE, ISO y EN referidas a la representación y acotación de las vistas de un cuerpo.
8. Emplear el croquis y la perspectiva a mano alzada como medio de expresión gráfica y conseguir la destreza y la rapidez necesarias.
9. Favorecer el trabajo individual y en grupo al planificar y reflexionar sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas con flexibilidad y responsabilidad.
10. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.
11. Conocer y comprender los fundamentos del Dibujo Técnico para aplicarlos a la lectura e interpretación de los diseños, planos y productos artísticos y a la representación de formas tanto en el plano, como en el espacio, propiciando soluciones razonadas ante problemas geométricos en el campo de la técnica y del arte.
12. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.

CONTENIDOS

BLOQUE 1. Trazados geométricos.

- Trazados en el plano: ángulos en la circunferencia, arco capaz. Aplicación a la construcción de triángulos.
- Figuras semejantes: trazados. Figuras equivalentes: trazados. Cuadraturas.
- Polígonos: construcción de triángulos, aplicación del arco capaz. Construcción de polígonos regulares a partir del lado. Rectas y puntos notables de un triángulo. Construcciones indirectas de triángulos y cuadriláteros. Análisis y construcción de polígonos regulares convexos y estrellados.
- Potencia. Potencia de un punto respecto de una circunferencia. Eje y centro radical. Sección áurea.
- Transformaciones geométricas: la homología, la afinidad y la inversión. Homología plana. Elementos definidores de la homología. Homologías de condiciones especiales. Afinidad. Razón de afinidad. Afinidad entre circunferencia y elipse. Homotecia. Inversión. Definición y tipos.
- Tangencias: Casos de problemas de tangencias en los que las soluciones sean circunferencia: circunferencias tangentes a una recta "r" en punto de ella "Pr" conocido el radio "p" de la solución, circunferencias tangentes a una circunferencia "c" en un punto de ella "Pc" conocido el radio "p" de la solución, circunferencias tangentes a una recta "r" en un punto de ella "Pr" y que pasen por un punto exterior "P", circunferencias tangentes a una circunferencia "c" en un punto "Pc" de ella y que pasen por un punto exterior "Pe", circunferencias tangentes a una recta "r" que pasen por un punto exterior "Pe" conocido el radio "p" de las soluciones, circunferencias tangentes a una circunferencia "c" que pasen por un punto exterior "Pe" conocido el radio "p" de las soluciones, circunferencias tangentes a dos circunferencias "c" y "c'" conocido el radio "p" de la solución, circunferencias tangentes a una circunferencia "c" y a una recta "r" conocido el radio "p" de la solución, circunferencias tangentes a una circunferencia "c" y a una recta "r" dado el punto de tangencia "Pc" sobre la circunferencia, circunferencias tangentes a dos rectas "r" y "r'" conocido el radio "p" de la solución, circunferencias tangentes a dos rectas "r" y "r'" y que pasen por un punto exterior "P.", circunferencias tangentes a una recta "r" y a una circunferencia "c", dado el punto de contacto sobre la recta "Pr".
- Tangencias: aplicación de los conceptos de potencia e inversión.
- Las curvas cónicas: generación y definición. La elipse: construcción a partir de los ejes y de los diámetros conjugados. La hipérbola: trazado a partir de los ejes real e imaginario. La parábola: construcción a partir de la directriz y el foco. Unión correcta de puntos. Trazado de rectas tangentes a una cónica en un punto de la curva y desde un punto exterior. Intersecciones de recta y cónica. Trazados por distintos procedimientos. Rectas tangentes en un punto de ellas y desde un punto exterior. Puntos de intersección de una recta con cualquiera de las cónicas. Hélice cilíndrica. Espirales de paso variable. Curvas cíclicas. Cicloide. Epicloide. Hipocicloide. Envolvente de la circunferencia.

BLOQUE 2. Sistemas de representación.

- El sistema diédrico. Situación de una forma sobre un plano: proyecciones. Recta intersección de dos planos: diversos casos. Punto de intersección de recta y plano: diversos casos. La tercera proyección. Rectas que se cruzan.

- El sistema diédrico. El paralelismo: generalidades. Paralelismo entre rectas: problemas que se presentan. Paralelismo entre planos: problemas que se presentan. Paralelismo entre recta y plano: problemas que se presentan.

- El sistema diédrico. La perpendicularidad: generalidades. Recta perpendicular a un plano, o plano perpendicular a una recta: problemas determinados que se presentan. La perpendicularidad entre rectas y entre planos: problemas determinados que se presentan.

- El sistema diédrico. Transformaciones usuales. Los abatimientos: mecanismo operativo. Abatimiento del punto y de la recta como pertenecientes a un plano. Abatimiento de las trazas de un plano. Abatimiento de una forma plana. Problema inverso de abatimiento: elevación de una forma. Trabajo en diferentes planos. Verdaderas magnitudes e intersecciones.

- El sistema diédrico. Los giros y los cambios de plano: generalidades. Giro del punto, de la recta y del plano: obtención de posiciones favorables. Cambio de plano del punto, de la recta y de plano: obtención de posiciones favorables.

- El sistema diédrico. Representación de sólidos. Representación de poliedros regulares. El tetraedro y octaedro regulares. La pirámide recta y oblicua. El prisma recto y oblicuo. Representación de formas poliédricas y de revolución El cono recto y oblicuo. El cilindro recto y oblicuo. Aristas visibles y ocultas.

– Sistema axonométrico ortogonal y oblicuo: fundamentos, proyecciones, coeficientes de reducción. Obtención de intersecciones y verdaderas magnitudes. Representación de figuras poliédricas y de revolución. Cortes. Obtención de representaciones diédricas a partir de isometrías. Obtención de isometrías a partir de proyecciones diédricas. Sombras.

– El sistema de proyección caballera. Situación de ejes: ángulo de 135° . Reducciones habituales para el eje Y: $1/2$, $0'6$, $2/3$, $0'7$. Óvalos sustitutorios de elipses en las caras XOY e YOZ. Obtención de representaciones diédricas a partir de perspectivas en caballera. Obtención de perspectivas en caballera a partir de representaciones diédricas.

– Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva central y oblicua. Representación del punto, recta y plano. Obtención de intersecciones. Análisis de la elección del punto de vista en la perspectiva cónica. Sombras.

BLOQUE 3. Normalización.

– Análisis y exposición de las normas referentes al dibujo técnico.

– Principios de representación: posición y denominación de las vista en el sistema europeo y americano. Elección de las vistas y vistas particulares.

- Principios y normas generales de acotación en el dibujo industrial y en el dibujo de arquitectura y construcción.
- Cortes y secciones. Cortes y secciones su interceptación en piezas. El rayado en los cortes. La trayectoria de un corte. Interceptación de secciones y cortes en piezas sencillas. Las líneas de rotura en los materiales. Conjuntos y despieces sencillos. Convencionalismos gráficos.

ACTIVIDADES

Análisis del Dibujo Técnico como método de obtención de principios aplicables al mundo real contemporáneo por medio de los campos del diseño gráfico e industrial, la arquitectura, y el terreno industrial en general.

Dominio del utillaje del Dibujo Técnico: reglas, escuadras, compás, etc, prevaleciendo los métodos gráficos sobre los aritméticos como soluciones a problemas y ejercicios.

Representación de los elementos básicos de la geometría plana como fórmulas a aplicar en el desarrollo de los sistemas de representación espacial.

Diseño de elementos donde se puedan aplicar los principios aprendidos y su posible aplicación en el terreno del taller y de la industria.

Ejecución con rigor de los trazos y elementos gráficos utilizados en la confección de los trabajos a lo largo del curso con una evolutiva complejidad en los mismos.

Representación de objetos, cuerpos y sólidos, tanto bidimensionales como tridimensionales, tomando el plano como soporte.

Ejecución de un proyecto técnico donde intervengan todas las fases de este proceso, tanto en su faceta creativa como técnica.

Asimilación de los principios y reglas que rigen la Normalización como instrumento de unificación de las distintas especialidades del campo industrial.

Aplicación de las normas que rigen la reglamentación industrial y su aplicación por medio de croquis a proyectos industriales sencillos.

Manejo de las escalas y sus aplicaciones a diferentes tipos de planos: de taller, topográficos, etc.

Iniciación a conceptos como la antropometría, la ergonomía, etc. y demás fundamentos en los que se basa la aplicación del dibujo técnico como punto de partida y método de estudio de las diferentes disciplinas que se proyectan en la fabricación en serie.

Elaboración de trabajos en grupo, donde cada uno de los componentes, tras una puesta en común, debe defender su propuesta.

Representación de los diferentes elementos que configuran el sistema diédrico.

Desarrollo de los principios elementales que rigen los sistemas axonométricos, con especial mención a su variante isométrica, y a la perspectiva caballera.

Ejecución de perspectivas cónicas, tanto de su tipología frontal como oblicua, de diferentes sólidos simplificados.

Dominio del traspaso de un sistema de representación espacial a otro con los consiguientes cambios de principios a aplicar.

Estudio de las diferentes aplicaciones que conviene dar a cada uno de los sistemas de representación del espacio.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La distribución de los contenidos se deja a la elección del profesor que imparte la materia. Al ser tres los bloques de contenidos, y su grado de complejidad progresiva, sería conveniente impartir cada uno de ellos en el mismo orden de su presentación, aunque cada una de las tres evaluaciones corresponda a un bloque de contenidos, cada bloque se insertará a lo largo de cada una de las tres evaluaciones progresivamente.

METODOLOGÍA

Principios Metodológicos y orientaciones metodológicas:

1. El proceso de enseñanza y aprendizaje debe construirse a partir de los conocimientos y experiencias previas de los alumnos, de sus intereses y motivaciones, así como a través de desarrollo de hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, y debe tener como objetivo capacitarlo para conseguir nuevos aprendizajes coherentes con los objetivos de la etapa y con las necesidades derivadas de su proceso de maduración.
2. Se fomentará la interacción alumno-profesor y alumno-alumno con el fin de favorecer la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
3. Se favorecerá la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones y su participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante la información continuada sobre el momento del mismo en que se encuentra, clarificando los objetivos por conseguir, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje que favorezcan la implicación del alumno, para que con su esfuerzo y dedicación al estudio alcancen los objetivos de esta etapa.
4. La metodología didáctica será activa y participativa, y deberá favorecer el desarrollo de la capacidad del alumno para aprender por sí mismo y trabajar en equipo, la búsqueda selectiva de información que incluya el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y, finalmente, la aplicación y transferencia de lo aprendido a lo real.
5. Asimismo, la metodología didáctica propiciará el desarrollo de una serie de técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, la investigación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y expresión, el ejercicio de la memoria y el sentido crítico y creativo.
6. Al objeto de incorporar una dimensión práctica y una mayor vinculación de la escuela con el mundo del trabajo, deberá resaltarse el alcance y significación que tienen cada una de las materias en el ámbito profesional.
7. Para su plena adquisición y consolidación, los contenidos deberán presentarse con una estructuración clara de sus relaciones, planteando la interrelación entre distintos contenidos de

una materia y de distintas materias, y diseñando actividades conjuntas en el ámbito de la etapa.

8. Todas las materias deberán incluir actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.

9. Las actividades complementarias y extraescolares favorecerán el desarrollo de los contenidos educativos propios de la etapa, e impulsarán la utilización de espacios y recursos educativos diversos.

10. Todas las orientaciones metodológicas señaladas deben resultar coherentes con las ya iniciadas en la etapa educativa precedente, por lo que los centros habrán de contemplar esta conexión en sus proyectos curriculares.

Estrategias de enseñanza/ aprendizaje:

Continuando con los principios articulados en el DECRETO N.º 113/2002, de 13 de septiembre, expuesto anteriormente; la metodología será eminentemente práctica, aunque, como no puede ser menos, resulta necesario abordar una serie de contenidos teóricos relativos a los fundamentos teóricos y técnicos de los distintos medios de comunicación y sus lenguajes, así como al proceso de comunicación.

Las explicaciones teóricas y las actividades de aplicación son dos formas de enseñar y de aprender contenidos diferentes y complementarios. Estas actividades serán individuales o en pequeños grupos, según lo aconseje el tema y la disponibilidad de material y tiempo existente. La labor fundamental del profesor consiste en la organización de actividades que posibiliten el desarrollo de capacidades analíticas, expresivas y comunicativas del alumnado. Actuará, por tanto, como orientador, elaborando propuestas de trabajo que deberán ser asimiladas y desarrolladas por el grupo. En los trabajos colectivos, no intentará imponer criterios y soluciones, sino, por el contrario, llegar a acuerdos, sobre todo, por el valor formativo que supone el ejercicio de las capacidades de resolución de problemas por el propio alumnado.

Las estrategias de indagación y experimentación son fundamentales para adquirir competencia comunicativa y potenciar la expresividad, llegando así a un aprendizaje significativo en lugar de una simple acumulación de datos sin sentido.

Dado el carácter de la signatura, ésta se impartirá con el material necesario, ya que resultaría del todo contradictorio referirse a realidades visuales y auditivas recurriendo casi en exclusiva al lenguaje verbal.

Tipos de actividades:

Las actividades son necesarias para conseguir el desarrollo de las capacidades programadas y será el profesor el que establecerá el criterio de clasificación y puesta en funcionamiento de las mismas. Se realizarán:

De evaluación inicial : Identificación de los conocimientos y aprendizajes previos en el alumno.

De introducción- motivación: Se realizarán en la primera parte de cada sesión de trabajo. Irán dirigidas a promover el interés del alumno intentando conectar con sus intereses.

De desarrollo: Encaminadas a adquirir los conocimientos programados. Con carácter inicial se elaborará un cuestionario sencillo que permita detectar las ideas, así por ejemplo preguntar si conocen algún concepto, signo, variable, etc. Posteriormente y una vez realizadas las exposiciones precisas se podrá pasar a actividades de **descubrimiento dirigido**, donde se plantearán problemas sencillos sobre los contenidos, que permitan extraer las primeras conclusiones. Las actividades de tipo **comprobativo** consistentes en solicitar a los alumnos que verifiquen la exactitud de un resultado, conclusión o procedimiento.

- Una vez explicadas las formas empresariales, se podrán realizar actividades de **consolidación**. Y por último, y si el nivel de objetivos alcanzados lo permiten, se realizará una actividad de **investigación**, o de **realización de pequeños proyectos**, consistentes estas en proponer unos determinados temas a desarrollar, ... **de comunicación de resultados** y puesta en común de los resultados, a los efectos de favorecer el debate en clase, plantear contrastes; y de **ampliación** que en algunos casos permiten llegar a niveles de conocimiento superiores al exigido, pero que no son imprescindibles para el proceso de enseñanza.

De recuperación, dirigidas a alumnos que tienen dificultades para alcanzar los objetivos previstos para el tema o unidad didáctica.

Estas estarán basadas en la repetición de las actividades realizadas en cada unidad didáctica.

- Además se realizarán **actividades extraescolares y complementarias**, que ayudarán a aportar y completar los conocimientos que se deben adquirir, facilitando así una mayor comprensión.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

DT2C

Los contenidos “mínimos” de la materia están condicionados por aquellos que ya vienen propuestos por la Universidad para la PAU.

Mínimos exigibles

Conceptos:

- El dibujo técnico: técnicas gráficas.
- Normalización y acotación. El concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE, ISO y EN. Visualización de piezas. Posiciones de las vistas. Elección de vistas. Vistas particulares.

- Trazados geométricos y geometría plana.
- Lugares geométricos básicos.
- Las figuras poligonales.
- Igualdad, semejanza y proporcionalidad. Escalas.
- Tangencias.
- Curvas técnicas y curvas cónicas.
- Geometría proyectiva y transformaciones geométricas.
- Sistemas de representación espacial: Sistema diédrico.
 - Axonometrías: la isométrica.
 - Perspectiva caballera.
 - Perspectiva cónica: frontal y oblicua.

Procedimientos:

- Observación y análisis de las formas técnicas y volumétricas del entorno.
- Manejo y precisión en el uso del instrumental técnico.
- Elaboración de ejercicios y problemas de geometría plana.
- Realización de trabajos en grupo con propuestas propias del diseño.
- Dibujo y realización por fases de proyectos técnicos.
- Planificación del trabajo: croquis, plano taller y perspectiva.
- Aplicación de principios de normalización a figuras sencillas.
- Búsqueda de soluciones a problemas espaciales.
- Proyección de una maqueta o sólido tridimensional.

Actitudes:

- Participación activa en clase.
- Trabajo constante y coherente a lo largo del curso.
- Mostrar respeto por los espacios y materiales.
- Organización, limpieza y rigor en el trazado de los dibujos.
- Valorar el Dibujo Técnico y su aplicación en el mundo industrial.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Ante la dificultad que plantea la valoración de una actividad en la que se dan varios aspectos evaluables, se propone una evaluación analítica: teniendo en cuenta los objetivos previstos y la importancia que en esa actividad se quiera dar a cada uno de ellos, se establecerán los porcentajes que le corresponderían a cada uno de los siguientes apartados:

- Trabajos realizados por el alumnado, evaluándose al tiempo el proceso creativo y el correcto uso de las herramientas empleadas en cada ejercicio.
- Puntualidad en la entrega de los trabajos.
- Actitud favorable: asistencia, participación, trabajo en clase y presencia del material indicado por el profesor para la realización de los ejercicios propuestos, grado de implicación en las tareas encomendadas individualmente y en equipo.
- Capacidad de expresión y de análisis de los textos y de las imágenes tratadas en clase.
- Controles escritos y gráficos.
- Acabado y presentación.
- Participación activa en clase.
- Trabajo constante y coherente a lo largo del curso.

CRITERIOS SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Es conveniente la revisión constante del proceso de enseñanza y aprendizaje, auto-evaluando la propia actuación e intercambiando opiniones con el resto de la comunidad educativa.

La reflexión sobre nuestra intervención en los alumnos puede ser la vía para la adecuación de todos los elementos que intervienen en el proceso educativo, incluso sobre el clima de trabajo en clase, colaboración entre los alumnos, uso de materiales y recursos del centro, etc.

Todo lo anterior nos tiene que permitir conocer mejor a nuestros alumnos, y por tanto favorecer el proceso educativo, así como aquellos elementos que favorecen el aprendizaje.

Para ello se deben revisar periódicamente los principios básicos que dirigen nuestra actuación en el aula:

-La adecuación entre objetivos y actividades: es conveniente analizar si se acertó con las propuestas de trabajo, en relación al desarrollo real de los alumnos.

- La secuenciación de contenidos: orientada a la construcción de aprendizajes funcionales y significativos.

Esto supone por un lado, revisar el tiempo dedicado a los procedimientos es el adecuado o no, para que los alumnos lleguen a asimilar los contenidos trabajados y puedan ser capaces de realizar aprendizajes significativos por ellos mismos.

Por otra parte, es necesario valorar si la organización y distribución de contenidos, ha permitido a los alumnos establecer un gran número de relaciones

substanciales entre los contenidos, así como un acercamiento paulatino a los mismos, apoyándose en los conocimientos anteriores.

El ajuste de los materiales curriculares: se tratará de ver si estos recursos han favorecido la autonomía y motivación de los alumnos, en relación al logro del currículo.

La organización del espacio de trabajo: se trata de buscar el ambiente de trabajo en el que el alumno pueda identificarse, permitiendo las posibles agrupaciones que partan de los alumnos, respetando sus distintos tipos y ritmos de trabajo.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos: nos proporciona la información para llegar a la evaluación de la labor docente y de los elementos didácticos empleados para el proceso de aprendizaje.

Crterios de Evaluación

1. Comprender y saber emplear correctamente el lenguaje y vocabulario específico de los textos empleados en la materia, proyectando estas destrezas en el perfeccionamiento de la expresión oral y escrita.
2. Resolver problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones, con limpieza y exactitud en su acabado y presentación.
3. Ejecutar dibujos técnicos a distinta escala, ya sea utilizando la escala establecida previamente o a una escala normalizada.
4. Resolver problemas de tangencias de manera aislada o insertados en la definición de una forma, ya sea ésta de carácter industrial o arquitectónico.
5. Resolver problemas geométricos relativos a las curvas cónicas en los que intervengan elementos principales de las mismas, intersecciones con rectas o rectas tangentes. Trazar curvas técnicas a partir de su definición.
6. Utilizar el sistema diédrico para resolver problemas de posicionamiento de puntos, rectas, planos, figuras planas y cuerpos en el espacio, hallar la verdadera magnitud y obtener sus desarrollos y secciones de volúmenes sencillos, valorando el nivel alcanzado por el alumnado en la comprensión del sistema diédrico y en la utilización de los métodos de la geometría descriptiva para representar formas planas o cuerpos.
7. Realizar la perspectiva de un objeto definido por sus vistas o secciones y viceversa, ejecutadas a mano alzada y/o delineadas.

8. Definir gráficamente piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando correctamente las normas referidas a vistas, cortes, secciones, roturas y acotación.

9. Culminar los trabajos de dibujo técnico utilizando los diferentes recursos gráficos de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

10. Culminar los trabajos de Dibujo Técnico utilizando los diferentes procedimientos y recursos gráficos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados. Este criterio deberá integrarse en el resto de los criterios de evaluación en la medida que les afecte.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

En septiembre se realizará una prueba teórico-práctica con carácter extraordinario final.

El profesor diseñará pruebas específicas para los alumnos que deban recuperar. Queda a la elección del profesor cuando y cómo se realiza la recuperación de dichos trabajos.

Los criterios de calificación para las pruebas específicas de septiembre serán:

-Trabajos.....20%

-Pruebas escritas o gráficas.....80%

En cuanto a las actividades de recuperación o trabajos que deben entregarse en Septiembre, es importante la limpieza en la presentación y que el alumno/a se ajuste a lo propuesto por el profesor, a la correcta utilización de las herramientas de trabajo en su elaboración.

Las pruebas escritas y gráficas harán referencia a los contenidos programados en el área durante todo el curso.

El alumno/a debe presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, que realizará el Departamento, el día y a la hora marcada en el calendario de exámenes de septiembre elaborado por Jefatura de Estudios.

Ese mismo día hará entrega de los trabajos y las actividades solicitadas por el profesor de la materia. Ese mismo día hará entrega de los trabajos y las actividades solicitadas por el profesor de la materia. El alumno podrá presentarse a la prueba escrita o gráfica aunque no entregue los trabajos solicitados. No obstante, sólo optará a una calificación del 80% del total, puesto que ésta es una materia también procedimental y por tanto práctica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación continua y el carácter práctico de la signatura hacen de la asistencia el requisito indispensable (aunque no suficiente) para la evaluación positiva de la asignatura.

Un número de faltas de asistencia sin justificar superior al 30%, dará lugar a la pérdida del derecho a la evaluación continua. En este caso se realizará una prueba al final del curso, cuyo contenido y grado de dificultad será similar a los exámenes y trabajos exigidos al resto de los alumnos.

- Pruebas escritas y gráficas..... 80%
- Trabajos, cuaderno de clase, y toma de apuntes.....15%
- Actitud..... 5%

Las pruebas escritas y gráficas serán regulares a lo largo del curso, y en ellas se valorará además de los conceptos y procedimientos, la organización, limpieza y rigor en el trazo de los dibujos.

En los trabajos y el cuaderno de clase, se tendrán en cuenta la puntualidad en la entrega y el orden y precisión en los ejercicios. La toma de apuntes necesaria para el seguimiento del aprendizaje en el aula se verá plasmada en el cuaderno de clase y tiene como finalidad acostumbrar al alumno a prestar atención y a implicarse activamente en la clase.

Las pruebas escritas serán propuestas por el profesor encargado del grupo. Así podrá proponer trabajos escritos sobre un tema concreto, cuaderno del alumno, debates expuestos por los alumnos, exámenes y cualquier prueba escrita o gráfica que estime oportuna para el aprendizaje significativo del grupo.

La actitud se verá reflejada en la asistencia, puntualidad, orden y limpieza en los ejercicios, y a la participación activa en la clase.

La ortografía se valora dentro de la capacidad de expresión general del alumno y se trabajará en el área dentro de los objetivos generales en concreto en la competencia en comunicación lingüística.

La cuantificación de la penalización por faltas de ortografía en pruebas escritas será en el BACHILLERATO:

- *Faltas de acentuación*: cada tilde se penalizará con 0,1 puntos.
- *Faltas de grafías*: cada falta de letra se penalizará con 0,25 puntos.

Índice máximo de penalización por faltas de ortografía:

- La ortografía devengará la nota general del examen hasta un máximo de 2 puntos.

Se dará la calificación de SUFICIENTE a los alumnos que cumplan con un 50% de los objetivos, un BIEN a los que cumplan un 60%, un NOTABLE con un 70-80%, y un SOBRESALIENTE por encima del 85%.

PRUEBA PRÁCTICA GLOBAL:

Al final del tercer trimestre tendrá lugar una prueba práctica y gráfica global que será semejante al modelo PAU para Dibujo Técnico II de la Universidad de Murcia, en ella los alumnos podrán contar con la opcionalidad (esto es, con examen TIPO A y otro TIPO B). La estructura del examen constará de tres apartados que se corresponden con los tres bloques temáticos principales vistos en el curso:

- Bloque I, Geometría Plana.
- Bloque II, Geometría Descriptiva.
- Bloque III, Normalización, Croquización, Acotación, Sistema de Vistas y Perspectiva.

Si la Universidad de Murcia modificara dicho modelo así lo haríamos nosotros para que los alumnos lo practiquen durante el curso. En la calificación de las pruebas escritas se valorará positivamente:

- Que se opere con limpieza, cuidado y precisión, dejando patentes las construcciones auxiliares que se presenten.
- La correcta Normalización de vistas y de líneas.
- La correcta acotación y correspondencia entre vistas.
- La proporcionalidad de las medidas en cada una de las vistas y en la perspectiva.
- Las designaciones de centros, puntos de tangencia o de cualquier otro elemento geométrico que se solicite.

Dibujar más vistas necesarias u omitir cotas se penalizará restando puntuación.

APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN AL TRABAJO EN EL AULA

Aspectos generales.

La importancia de las Técnicas de Información y Comunicación hoy día en nuestra sociedad y en concreto en el área de la materia que nos ocupa, es primordial, debido a que es la principal fuente de información y base de los conceptos y desarrollos de dicha área educativa y, actualmente, principal centro comunicativo la sociedad occidental.

En el campo de la educación, ha constituido unos nuevos planteamientos escolares con la incorporación de nuevas tecnologías dentro de las aulas y nuevas materias específicas para el desarrollo de los conocimientos mínimos de estas nuevas tecnologías y medios comunicativos.

Para la materia de Dibujo Técnico II, supone, entre otras, la base de todo el desarrollo de la materia tanto como fuente de consulta o como útil para el desarrollo de nuevas formas de representación y en el uso de las nuevas tecnologías, esenciales para el desarrollo del alumno y su acercamiento a la realidad social tanto personal como profesional.

Tratamiento de la información y la competencia digital

Se contribuirá al desarrollo de esta competencia en la medida en que los aprendizajes asociados incidan en la confianza en el uso de los ordenadores, en las destrezas básicas asociadas a un uso suficientemente autónomo de estas tecnologías y, en definitiva contribuyan a familiarizarse suficientemente con ellos. En todo caso están asociados a su desarrollo los contenidos que permiten localizar, procesar, elaborar, almacenar y presentar información con el uso de la tecnología.

ACTIVIDADES

- Localizar información en Internet, de forma eficiente y precisa, utilizando las herramientas disponibles para ello, ya sea en el aula de informática, o en el ordenador de clase.
- Elegir la herramienta más adecuada para una determinada búsqueda de información.
- Utilizar autónomamente Internet como canal de comunicación y elegir el medio más oportuno para el trabajo en grupo. Búsqueda de información no textual: búsqueda de imágenes; buscadores especializados; buscadores de Weblogs; buscadores de software.
- Confeccionar presentaciones destinadas a interrelacionar textos con imágenes o sonido. Elaboración de bocetos previos de su estructura y la realización de una presentación en Power- Point.
- Obtener imágenes y referencias visuales, disponibles en Internet, para la realización de trabajos, informes o estudios con el fin de valorar el papel que la utilización de la tecnología informática tiene en el diseño y la producción industrial.
- Manejar un programa de Diseño Asistido por Ordenador que opere en 2D y 3D
- Realización de varias prácticas guiadas para iniciarse en el diseño en 2D, explicando el uso de los diferentes comandos y barras de herramientas: Visualización de las barras de herramientas; utilización de comandos; el primer dibujo; introducción de capas; sombreado; acotación; reutilización y modificación de dibujos; introducir texto.
- Manejar presentaciones interactivas con la finalidad de mejorar la capacidad de interpretación espacial.
- Realizar correctamente la presentación de proyectos y trabajos, tanto en dos como en tres dimensiones.

MEDIDAS DE DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Partiendo del hecho de que no es lo mismo aplicar medidas de atención a la diversidad para la ESO, donde nos encontramos con una etapa obligatoria, que con respecto al Bachillerato donde es de propia elección cursar una modalidad de Bachillerato que conlleva la obligación de alcanzar los objetivos y contenidos mínimos marcados en el Real Decreto que establece el currículo de Bachillerato.

Tendremos que tener en cuenta las características del alumnado que nos podemos encontrar en esta etapa, que pueden ser diversas, es decir, diferentes estilos de aprendizaje, que no debemos confundir con las diferentes capacidades intelectuales que posee cada alumno, diferencias en cuanto a su motivación o actitud hacia el área, diferente nivel de competencia en el dominio del idioma y del lenguaje oral y escrito o distinto origen sociocultural.

Con el fin de de dar respuesta a esta diversidad de alumnado hemos establecido las siguientes medidas metodológicas:

- Realizar una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima
- Tratar contenidos en diferentes niveles de profundidad:
 - Elaborar actividades de síntesis, esquemas o resúmenes de los temas propuestos.
 - Actividades con diversos materiales: material informático ya elaborado como presentaciones en PowerPoint, libros de texto de distinto nivel, elaboración de cuadernillos prácticos de trajo, visita a distintas páginas web con imágenes que permitan el desarrollo y la consolidación de las habilidades básicas previstas como contenidos comunes a todos los temas del curso.
 - Reforzar actividades que conecten con los contenidos básicos.
- _ Actividades que faciliten la adquisición de técnicas de estudio y de organización del trabajo personal.

Como atención específica a la diversidad, en el caso de alumnos que muestren más dificultades de aprendizaje, se realizarán actividades de repaso y refuerzo con diversos tratamientos didácticos: reelaboración de ejercicios prácticos, resúmenes, ejercicios de síntesis, elaboración e interpretación de casos de aplicación práctica, elaboración de volúmenes tridimensionales, todo ello encaminado a la consecución de los objetivos propuestos para este curso y materia.

En cuanto a aquellos **alumnos con altas capacidades**, el profesor dispondrá de ejercicios y trabajos que fundamentándose básicamente en la indagación e inclusión de nuevos contenidos y en la profundización de los vistos, que aumente el progreso del alumno.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

El Departamento elaborará un programa de recuperación, coordinado por el Jefe de Departamento y que se llevará a cabo a través del profesor del grupo que imparta clase en el curso vigente, a los alumnos con materias pendientes.

Este programa constará de:

- Un plan de trabajo donde se dejen marcadas las actividades con los contenidos a desarrollar por el alumno.
- Una prueba práctica o escrita que hará referencia a los contenidos tratados en la asignatura y que deberá ser superada por el alumno.
- Calendario donde constará la fecha de la prueba, con la entrega de las actividades que el alumno deberá realizar.

El profesor diseñará pruebas específicas para cada alumno que deba recuperar. Queda a la elección del profesor cuando y cómo se realiza la recuperación de dichos trabajos.

Los criterios de calificación para las pruebas específicas de pendientes serán:

-Trabajos.....	20%
-Pruebas escritas o gráficas.....	80%

En cuanto a las actividades de recuperación o trabajos que deben entregarse a lo largo del curso según el calendario marcado a tal efecto por el departamento, es importante la puntualidad, la limpieza en la presentación y que el alumno/a se ajuste a lo propuesto por el profesor, así como a la correcta utilización de las herramientas de trabajo en su elaboración, o dominio de los distintos programas informáticos empleados.

Las pruebas escritas y gráficas harán referencia a los contenidos programados en el área durante todo el curso.

A lo largo de la segunda y tercera evaluación, los alumnos que no hayan aprobado las evaluaciones anteriores irán realizando diversas actividades de recuperación y repaso de los contenidos no superados. Deberán entregar los trabajos no presentados o mal resueltos de las evaluaciones anteriores, pudiéndose, en algún caso, ser replanteados estos ejercicios en función de las características del alumno y del ajuste a los contenidos mínimos exigibles o incluso sustituidos por otros.

Durante el presente curso 2013-2014, esta materia no cuenta con alumnos pendientes de otros cursos.

MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

Las medidas que el departamento adopta para estimular el interés y el hábito de la lectura en los alumnos se materializa en las actividades de búsqueda de información que en todos los niveles de la secundaria se han programado, para la elaboración de trabajos. Búsqueda de datos sobre las aportaciones de científicos griegos y latinos de la antigüedad clásica relacionados con la geometría plana. Búsqueda de escritos sobre las aportaciones de científicos del Renacimiento relacionados con la geometría del espacio.

Un libro recomendable que supone un ameno recorrido por los secretos, misterios y curiosidades matemáticas que esconden las ciudades y los edificios más emblemáticos del mundo es “GEOMETRÍA PARA TURISTAS” de Claudio Alsina.

Además se recomienda la lectura de libros ilustrados educativos de la Historia de la Literatura o se elaborarán trabajos a través de la ilustración de poemas o letras de canciones representativas de diferentes estilos musicales;

lectura de Comics relacionados con la literatura de aventuras o de ciencia ficción, para su lectura en casa o en el aula. Estas acciones mejorarán la capacidad de los alumnos de expresarse correctamente y observar la interacción del lenguaje de la Historieta o de la Ilustración con la palabra escrita.

Con la vista puesta en su posible utilización por parte de los profesores del departamento, en la lista he tratado de incluir obras no demasiado largas (hay excepciones, como los novelones de Frank Herbert y Tolkien) y muchos libros de cuentos, pues, además de ser un vehículo muy apropiado para la expresión de lo fantástico, siempre permiten a los profesores realizar selecciones *ad hoc* o propuestas didácticas singulares, incluso establecer relaciones entre películas basadas en los clásicos de la ciencia ficción, como por ejemplo es el caso de de [Blade Runner](#), de Ridley Scott, una de las películas de ciencia ficción más importantes de todos los tiempos o *2001: una odisea del espacio* de Stanley Kubrick.

Isaac Asimov, *Yo, robot*.

Ray Bradbury, *Crónicas marcianas*.

Arthur Conan Doyle, *El mundo perdido*.

Michael Crichton, *Parque Jurásico*.

Frank Herbert, *Dune*.

Aldous Huxley, *Un mundo feliz*.

Stanislaw Lem, *Fábulas de robots*.

H.P. Lovecraft, *El horror de Dunwich*.

J.R.R. Tolkien, *El señor de los anillos*.

Mark Twain, *Un yanqui en la corte del Rey Arturo*.

Julio Verne, *La isla misteriosa*.

H.G. Wells, *La guerra de los mundos*. La máquina del tiempo

RECURSOS DIDÁCTICOS

- 12 vídeos monográficos sobre diferentes artistas plásticos.
Editorial Divisa.
- Conjunto de diapositivas “Colección para el estudio de lenguajes visuales “.
Ancora Audiovisuales S.A.
- Recursos en CD-ROM para el profesor Editorial S.M.
- Diccionario árabe-español. Editorial Sopena.
- Diversos libros sobre la confección de cómics, logotipos, ornamentación, etc.
- Proyector de diapositivas.

- Herramientas para el taller de Artesanía: alicates, martillos, tijeras corta alambres, gatos de mesa, sierras, serruchos, batidoras, etc.
- Libros de texto de diferentes editoriales.
- VIDEOCÁMARA DIGITAL SONY
- Cámara de fotos digital también a disposición del centro.
- Recursos informáticos: *software* estándar (*Microsoft Office*) y equipo informático básico.
- Cartulinas y papeles de colores.
- Plantillas de dibujo.
- Lápices y rotuladores de colores
- Programas de CAD.
- CD-ROM o DVD.

- Apuntes facilitados o entregados por el profesor, fotocopias y otros textos aconsejados.
- Instrumentos de dibujo y material fungible específico para cada bloque de contenidos que debe aportar el alumno. ..
- Material específico de apoyo para cada unidad didáctica elaborado por el profesor.
- Pizarra, Cañón Proyector, DVDs, ordenador para elaborar material didáctico con Internet, etc.

LIBROS DE TEXTO

Teniendo en cuenta los motivos antes mencionados, los integrantes del Departamento de Dibujo hemos decidido la elección de libros de texto, cuyo contenido y presentación sean atractivos para el alumnado, donde abunden las representaciones gráficas que faciliten la comprensión de los textos y sean de fácil lectura y asimilación, ya que parte del alumnado se encuentra con dificultades idiomáticas. Con esta propuesta pretendemos favorecer la progresiva incorporación de cualquier tipo de alumnado a los planes de estudio establecidos.

El área de Educación Plástica y Visual contará con libro de texto, ya que consideramos básico este elemento para el desarrollo intelectual general del alumnado, por sus facetas al favorecer la observación, lectura y comprensión, tanto de imágenes

como de texto. Al mismo tiempo, valoramos su función de apoyo tanto hacia el alumno como para el profesor, ya que favorece características como el orden y la organización, la responsabilidad en su uso y conservación, y unifica criterios dentro de la enseñanza.

Estos mismos criterios se han tenido en cuenta a la hora de escoger libro de texto para la asignatura de Dibujo Técnico de 1º y de 2º de Bachillerato.

Por tanto el libro de texto para el curso 2013-14 será:

- Dibujo Técnico de la Editorial Donostiarra para 2º de Bachillerato.
- ISBN: 978-84-7063-229-0

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Durante el curso escolar 2013-2014, el Departamento de Dibujo propone como actividades complementarias al estudio de las diferentes materias, las siguientes actividades:

- Participación en los concursos de carteles que publiciten festividades, acontecimientos dentro del centro conectados con las competencias básicas o con actividades culturales.
- Visita a la ciudad de Cuenca para contemplar museos y lugares de interés cultural.
- Excursión a Murcia, Cartagena o Torre-Pacheco con visitas programadas a diferentes museos, o a exposiciones artísticas y culturales temporales.
- Salidas al entorno del instituto con el fin de realizar tomas de fotos o de apuntes del natural.
- Mural elaborado por los alumnos del centro para el día de la Interculturalidad y el día del libro.

EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

De conformidad con el artículo 12 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, la evaluación del aprendizaje del alumnado de bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias y se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Con este fin se elaborarán trimestralmente la platilla análisis de resultados por cada Evaluación y sirva de ayuda para la elaboración de la memoria final de curso. La evaluación se realizará a varios niveles:

-**Nivel personal:** en el que cada profesor ha de reflexionar sobre los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos de las materias y sobre los objetivos educativos de la etapa y el desarrollo de las competencias básicas, al objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características específicas y a las necesidades educativas de los alumnos, para poder hacer sus aportaciones a la evaluación de este departamento.

-**Nivel de Departamento:** en el que los profesores de la etapa, y el conjunto del Departamento didáctico, evalúen el funcionamiento real y la efectividad de la programación y del PEC de etapa en cuanto a la consecución de los objetivos propuestos. Para ello se utilizarán los apartados específicos de la Memoria final de curso de cada Departamento.

-**Nivel de tutoría:** en la que los tutores y el Departamento de Orientación evaluarán los aspectos señalados anteriormente teniendo en cuenta los datos de aprovechamiento de los alumnos, las informaciones recibidas en los contactos y entrevistas con los alumnos y sus familias, y en general, cualquier dato que consideren de interés para la mejora de la práctica docente. Esta evaluación se recogerá en la Memoria final de tutoría. Los alumnos trasladarán las conclusiones y propuestas de mejora para debate en la Junta de Delegados y el Consejo Escolar.

-**Los padres** valorarán diversos aspectos en la evolución de sus hijos a través de las entrevistas o contactos telefónicos de cada profesor.

Los instrumentos para hacer esta evaluación serán los que cada profesor considere necesarios para la reflexión sobre su propia práctica docente, aunque suelen ser útiles los diarios-registros de cada clase, en los que se recogen las interacciones profesor-alumno y el clima establecido en la clase, así como los cuestionarios en los que los alumnos expresen su valoración sobre metodologías, actividades, mecanismos de evaluación, clima del aula y, en general, sobre los elementos que facilitan o dificultan su propio proceso de aprendizaje.

Ejemplo de cuestionario

OPINIÓN DEL ALUMNADO SOBRE LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESOR/ASIGNATURA

ASIGNATURA: DIBUJO TÉCNICO I

NOMBRE Y APELLIDOS

ALUMNO/A:.....

EDAD: FECHA:

CURSO Y GRUPO:.....

PROFESOR:.....

Por favor, contesta con sinceridad esta encuesta porque de los resultados obtenidos los profesores consideraremos las posibilidades de mejorar nuestra práctica docente. Gracias.

Si va a condicionar tus opiniones el que pongas tu nombre en la encuesta no lo pongas . Tienes libertad de hacerlo o no.

1. ¿Comprendes con claridad y orden las explicaciones del profesor/a?.....

2. ¿A qué crees que es debido?.....

3. ¿Crees que el profesor se ha fijado en ti, le has importado, y ha valorado junto a tus conocimientos tu actitud en clase? ¿Por qué?.....

4. ¿Qué crees que debería cambiar el profesor para que la asignatura fuera más interesante?.....

5. ¿Te ha parecido buena (adecuada e interesante) la forma de trabajar de tu profesor?. ¿Fomenta la participación y el trabajo continuo del alumno?

¿Y su actitud, puntualidad, interés,...? Razona tu respuesta.....

6. ¿Qué te ha interesado (temas tratados, prácticas, actividades...) más de la asignatura?.....

7. ¿Qué te gustaría haber hecho durante este curso en esta asignatura?.....

8. ¿Te has encontrado a gusto con tus compañeros de clase?.....

9. ¿A qué crees que ha sido debido?.....

10. ¿Quieres añadir algo más con respecto a tu profesor, asignatura o grupo-clase?

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN

DEPARTAMENTO DE ARTES PLASTICAS –DIBUJO-

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	SE CONSIGUEN LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS			
NIVEL: -E.S.O. : -BACHILERATO: -CICLO : -CURSO :	SI	NO	Por qué NO	A VECES
A).- SECUENCIA DE LOS CONTENIDOS 1.- La acción didáctica se ha ajustado a lo planificado. 2.- Se han explicado todos los contenidos programados. 3.- Se han hecho adaptaciones curriculares de la Programación. 4.- Se adoptan estrategias y se programan actividades en función de las características de los alumnos.				
B).- CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS: 1.- Conceptuales 2.- Procedimentales 3.- Actitudinales				
C).- METODOLOGÍA EMPLEADA: 1.- Se ha seguido la metodología didáctica programada 2.- Se han utilizado medios especiales para motivar al alumnado 3.- Se ha dispuesto de los recursos didácticos programados				

D).- PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN: 1.-Se han seguido los procedimientos de recuperación programados. 2.-La recuperación extraordinaria de áreas pendientes de cursos anteriores se ha llevado a cabo según lo previsto.				
E).- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: 1.- Se han atendido a los A.C.N.E.Es.				
F.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES: 1.- Se ha participado en concursos relacionados con el área. 2.- Se ha colaborado para que la realización de actividades complementarias y extraescolares de los alumnos, programadas por el Centro, se puedan realizar.				
G.- PROPUESTA DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO CURSO:				
OTROS ASPECTOS: 1.- La actividad educativa se planifica de forma coordinada con el resto del profesorado del Departamento . 2.-Se revisan y corrigen con periodicidad las actividades propuestas a los alumnos. 3.- Se aplican los criterios de calificación establecidos en la Programación				

EXPLICA LOS MOTIVOS:

